

**Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de
C.V. y subsidiarias**

Estados financieros consolidados por los
años terminados el 31 de diciembre de
2015 y 2014 e Informe de los auditores
Independientes del 22 de febrero de
2016

Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V. y Compañías subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2015 y 2014

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	3
Estados consolidados de resultados	4
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	5
Estados consolidados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	7

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V. (la “Casa de Bolsa”), los cuales comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y las cuentas de orden relativas a las operaciones por cuenta de terceros y por cuenta propia y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración de la Casa de Bolsa en relación con los estados financieros consolidados

La Administración de la Casa de Bolsa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”), a través de las “Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa” (las “Disposiciones”), así como del control interno que la Administración de la Casa de Bolsa considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes.

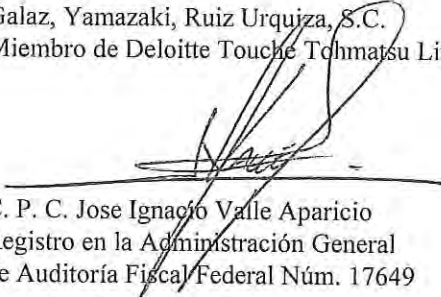
Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de error importante en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la Casa de Bolsa, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Casa de Bolsa. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en dichas fechas. Asimismo, en nuestra opinión la información consignada en las cuentas de orden por las operaciones por cuenta propia y por cuenta de terceros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparadas, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los citados criterios contables.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Jose Ignacio Valle Aparicio
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 17649

22 de febrero de 2016

Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V. y subsidiarias

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras en millones de pesos)

Cuentas de orden

	2015	2014
Operaciones por cuenta de terceros:		
Clientes cuentas corrientes-		
Bancos de clientes	\$ 336	\$ 207
	336	207
Operaciones en custodia-		
Valores de clientes recibidos en custodia	104,429	100,630
Operaciones por cuenta de clientes-		
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	413	-
Préstamo de valores	9	3
Operaciones de Compra-Venta de Derivados	22,593	9,873
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	4,998	2,081
Total por cuenta de terceros	\$ 132,778	\$ 112,794

Activo

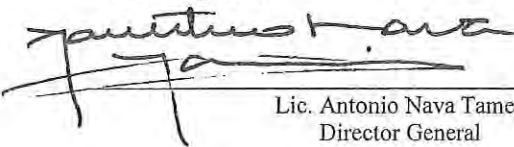
Disponibilidades	\$ 308	\$ 285
Cuentas de margen	136	267
Inversiones en valores:		
Títulos para negociar	31,750	24,424
Derivados		
Con fines de negociación	977	996
Cuentas por cobrar, neto	9,075	13,079
Mobiliario y equipo, neto	47	50
Inversiones permanentes	4	4
Impuesto a la utilidad diferidos neto	32	1
Otros activos	164	129
Total del activo	\$ 42,493	\$ 39,235

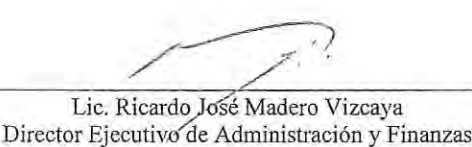
El capital social histórico de la Casa de Bolsa, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, asciende a \$650.

Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

www.finamex.com.mx
www.cnbv.gob.mx


Lic. Antonio Nava Tamez
Director General


Lic. Ricardo José Madero Vizcaya
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas


C.P. Antonio Varella González
Director de Contabilidad


Lic. Christian Montoya Aguilar
Auditor Interno

	2015	2014
Operaciones por cuenta propia:		
Colaterales recibidos por la entidad		
Deuda gubernamental	\$ 295	\$ -
Deuda bancaria	2,001	255
Instrumentos de patrimonio, neto	20	24
	2,316	279
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad		
Deuda gubernamental	1,374	3
Totales por cuenta propia	\$ 3,690	\$ 282
Pasivo		
Acreedores por reporto	\$ 29,821	\$ 26,198
Derivados		
Con fines de negociación	1,064	1,288
Colaterales vendidos o dados en garantía		
Préstamo de valores	1,374	3
Reportos	-	-
Otras cuentas por pagar:		
Impuestos a la utilidad por pagar	40	50
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	17	35
Acreedores por liquidación de operaciones	8,217	9,726
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	201	202
Total del pasivo	40,734	37,502
Capital contable:		
Capital contribuido:		
Capital social	650	650
Capital ganado:		
Reservas de capital	54	40
Resultado de ejercicios anteriores	946	755
Resultado por conversión de operaciones extranjeras	4	3
Resultado neto	105	285
Total del capital contable	1,759	1,733
Interés minoritario al capital contable	-	-
Total del pasivo y del capital contable	\$ 42,493	\$ 39,235

Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V. y subsidiarias

Estados consolidados de resultados

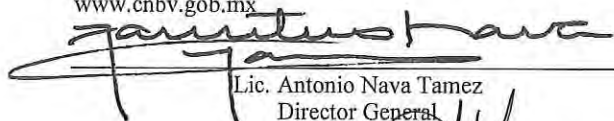
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras en millones de pesos)

	2015	2014
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 74	\$ 71
Comisiones y tarifas pagadas	(144)	(86)
Ingresos por asesoría financiera	112	173
Resultado por servicios	42	158
Utilidad por compra venta	9,161	5,536
Pérdida por compra venta	(9,192)	(5,391)
Ingresos por intereses	1,399	1,363
Gastos por intereses	(912)	(1,032)
Resultado por valuación a valor razonable	125	260
Margen financiero por intermediación	581	736
Otros ingresos (gastos) de la operación, neto	10	25
Gastos de administración	511	529
Resultado de la operación	122	390
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	(1)	(1)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	121	389
Impuesto a la utilidad causado	(40)	(94)
Impuesto a la utilidad diferido	24	(10)
	(16)	(104)
Resultado neto	\$ 105	\$ 285
Distribución del resultado neto:		
Participación mayoritaria	\$ 105	\$ 285
Participación minoritaria	-	-
	\$ 105	\$ 285
Promedio ponderado de acciones en circulación	65,000,000	65,000,000
Utilidad básica y diluida por acción (pesos)	1.6153	4.3846

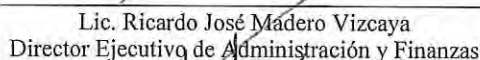
“Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

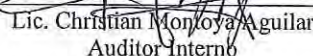
“Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.”

www.finamex.com.mx
www.cnbv.gob.mx


Lic. Antonio Nava Tamez
Director General

C.P. Antonio Varela González
Director de Contabilidad


Lic. Ricardo José Madero Vizcaya
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas


Lic. Christian Monroya Aguilar
Auditor Interno

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

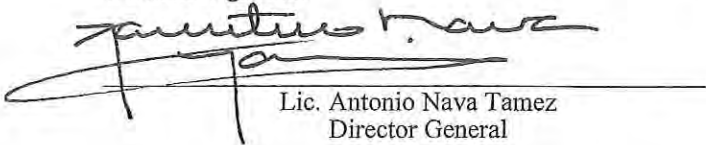
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras en millones de pesos)

	Capital Social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios Anteriores	Resultado por conversión de operaciones extranjeras	Resultado neto	Interés minoritario	Total del capital contable
Saldos al 31 de enero de 2014	\$ 650	\$ 30	\$ 504	\$ 1	\$ 265	\$ -	\$ 1,450
Movimientos inherentes a decisiones de los accionistas:							
Constitución de reserva legal y traspaso a resultado de ejercicios anteriores	-	10	251	-	(265)	-	(4)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Efecto de conversión de operaciones extranjeras	-	-	-	2	-	-	2
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	285	-	285
Saldos al 31 de diciembre de 2014	650	40	755	3	285	-	1,733
Movimientos inherentes a decisiones de los accionistas:							
Constitución de reserva legal y traspaso a resultado de ejercicios anteriores	-	14	271	-	(285)	-	-
Pago de dividendos	-	-	(80)	-	-	-	(80)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Efecto de conversión de operaciones extranjeras	-	-	-	1	-	-	1
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	105	-	105
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 650	\$ 54	\$ 946	\$ 4	\$ 105	\$ -	\$ 1,759

“Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.”

www.finamex.com.mx
www.cnbv.gob.mx


Lic. Antonio Nava Tamez
Director General


Lic. Ricardo José Madero Vizcaya
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas


C.P. Antonio Varela González
Director de Contabilidad


Lic. Christian Montoya Aguilar
Auditor Interno

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V. y subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

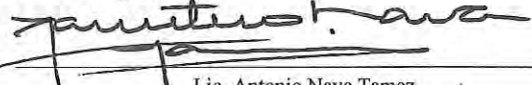
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras en millones de pesos)

	2015	2014
Operación		
Resultado neto	\$ 105	\$ 285
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	16	104
Resultado antes de impuestos a la utilidad	121	389
Partidas aplicadas a resultados que no implican flujo de efectivo:		
Resultados por valuación a valor razonable	(125)	(260)
Participación en el resultado de subsidiarias	1	1
Depreciación y amortización	16	13
PTU	15	39
Provisiones	-	11
	28	193
Variaciones en partidas relacionadas con la operación:		
Cambio en inversiones en valores	(7,326)	13,380
Cambio en deudores por reporte	-	(4)
Cambio en acreedores por reporte	3,623	(10,323)
Cambio en préstamo de valores	1,371	(431)
Cambio en cuentas de margen	131	(209)
Cambio en operaciones con instrumentos financieros derivados	(38)	66
Cambio en cuentas por cobrar	4,004	(6,810)
Cambio en acreedores por liquidación de operaciones	(1,552)	4,304
Cambio en otras cuentas por pagar	(62)	(111)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	151	(138)
Inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(9)	(13)
Otros activos	(39)	(26)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(48)	(39)
Financiamiento		
Pagos de dividendos en efectivo	(80)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(80)	-
Incremento de efectivo y equivalentes de efectivo	23	16
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	285	269
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 308	\$ 285

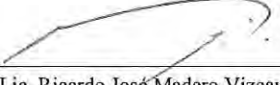
"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

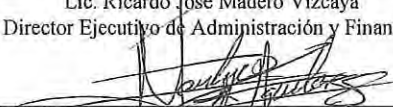
"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

www.finamex.com.mx
www.cnbv.gob.mx


Lic. Antonio Nava Tamez
Director General


C.P. Antonio Varela Gonzalez
Director de Contabilidad


Lic. Ricardo José Madero Vizcaya
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas


Lic. Christian Montoya Aguilar
Auditor Interno

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en millones de pesos)

1. Actividad y entorno regulatorio

Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V. y subsidiarias, en adelante "la Casa de Bolsa" o la "Sociedad", se constituyó el 29 de junio de 1992. Actúa como intermediario en operaciones con valores en los términos de la Ley del Mercado de Valores ("LMV"), sujetándose a las disposiciones de carácter general que dicten la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión" o "CNBV") y el Banco de México ("Banxico"). Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Casa de Bolsa es tenedora mayoritaria de las siguientes sociedades:

- Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión.
- Valores Finamex, Corp.

Las actividades de las compañías subsidiarias son complementarias o conexas a las realizadas por la Casa de Bolsa.

La Casa de Bolsa también está sujeta a las disposiciones de carácter general en materia de prevención de lavado de dinero y del financiamiento al terrorismo, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("SHCP").

Las principales disposiciones regulatorias requieren un índice mínimo de capitalización del 8% en función al capital global de la Casa de Bolsa en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurra en su operación, la parte básica no podrá ser inferior al 50% del capital global. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Casa de Bolsa cumple con los requerimientos de capital.

Dentro de las facultades que le corresponden a la Comisión, en su carácter de regulador, pudiera llevar a cabo revisiones de la información financiera de la Casa de Bolsa y requerir modificaciones a la misma.

Eventos significativos 2014

- a) El 24 de julio de 2013, Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V. adquirió mediante contrato de compra venta las acciones emitidas por el Lic. Manuel de Jesús Somoza Alonso y el Ing. Juan Sebastian Musi Amione, representando el 35.001 % y 5.001% respectivamente de participación de las acciones con derecho a voto del Capital Social pagado de Somoza Finamex, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (la "Operadora") ("Compañía Subsidiaria"). Dicha operación se estructuró mediante la contraprestación pactada en el contrato de compra venta, la cual fue liquidada por la Casa de Bolsa con fecha 24 de julio de 2013, otorgándole la propiedad de las acciones y el control de las operaciones. El 10 de marzo de 2014 fueron reformados íntegramente los estatutos sociales de la Operadora por la denominación social de "Finamex Inversiones, S.A. de C.V.", Como resultado de esta operación la Casa de Bolsa determinó un crédito mercantil por un monto de \$46.9 millones de pesos.
- b) Durante el ejercicio 2014 posterior a la fecha de adquisición de las acciones de la Operadora mencionada en el inciso a) anterior, la Casa de Bolsa completó su período de valuación acorde a las Disposiciones establecidas por la Comisión, en donde determinó un cambio contable en el registro del crédito mercantil, reconociendo de manera retrospectiva la reclasificación del crédito mercantil a un activo intangible con vida definida por un monto de \$45.7 millones de pesos, una amortización de \$1.4 millones de pesos y un deterioro de \$1.2 millones de pesos, los cuales fueron registrados dentro de los resultados del ejercicio.

- c) Al 31 de Diciembre de 2014 la Casa de Bolsa reconoció en el rubro de “Otros Ingresos” saldos de cuentas de clientes que fueron canceladas hace más de 10 años de acuerdo con el artículo 212 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa y de acuerdo al Artículo 1047 del Código de comercio, mismos que representaron el 0.17% de la totalidad de los Ingresos de la Institución.
- d) Reformas fiscales - El 1 de noviembre de 2013, el Congreso mexicano aprobó varias reformas fiscales que entraron en vigor a inicios del 2014. Estas reformas incluyen cambios a la Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley del Impuesto al Valor Agregado y el Código Fiscal de la Federación. Estas reformas fiscales también derogaron la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única y la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo. La Administración de la Casa de Bolsa ha evaluado los efectos que estas reformas fiscales tendrán en sus registros contables, mismos que se detallan en la Nota 17.

2. Principales políticas contables

Las principales políticas contables que sigue la Casa de Bolsa, están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión en las “Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa” (las “Disposiciones”) y se consideran un marco de información financiera con fines generales. Estas políticas contables, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

A continuación se describen las principales políticas contables seguidas por la Casa de Bolsa:

Cambios en las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (“CINIF”) aplicables a la Casa de Bolsa

A partir del 1 de enero de 2015, la Casa de Bolsa adoptó las siguientes Mejoras a las NIF 2015:

Que generan cambios contables:

NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados
Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos

Que no generan cambios contables:

NIF B-13, Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros y Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos
NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF B-8, *Estados financieros consolidados o combinados* – Aclara los elementos a evaluar para identificar a una entidad de inversión, e indica que considerando que, por su actividad primaria, difícilmente se llega a ejercer control sobre las entidades en las que participa, debe llevarse a cabo el análisis, para concluir si existe o no control sobre ellas.

Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos* – Se precisa y modifica el tratamiento contable de los pasivos por anticipos de clientes denominados en moneda extranjera. Cuando una entidad recibe cobros anticipados por ventas o servicios denominados en moneda extranjera, las fluctuaciones cambiarias entre su moneda funcional y la moneda de pago no afectan el monto del cobro anticipado, por lo tanto, el saldo del rubro anticipos de clientes no debe modificarse ante dichas fluctuaciones cambiarias

Las Mejoras a las NIF que no generan cambios contables, son las siguientes:

NIF B-13, *Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros* y Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos* – La NIF B-13 menciona en un pie de página las revelaciones en los estados financieros de una entidad, cuando éstos no se preparan sobre la base de negocio en marcha, requeridas por la NIF A-7, *Presentación y revelación*. Dicho requerimiento fue incluido como parte del texto normativo en la sección de normas de revelación de la NIF B-13, y como parte del Boletín C-9 para revelar las contingencias que se generan al no estar una entidad operando sobre la base del negocio en marcha. Consecuentemente, se deroga la Circular 57, *Revelación suficiente derivada de la Ley de Concursos Mercantiles*.

NIF B-15, *Conversión de monedas extranjeras* – Se ajustó la definición de Operación extranjera, para aclarar que no solo se debe entender como una entidad jurídica o una unidad generadora de efectivo cuyas operaciones están basadas o se llevan a cabo en un entorno económico o moneda distintos a los de la entidad informante, sino también aquellas que, respecto de la entidad informante (su controladora o tenedora), deben ser calificadas como operación extranjera por operar con una moneda distinta de la entidad informante, a pesar de operar en el mismo país.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Casa de Bolsa no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera.

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años que terminaron en esas fechas, incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. Resumen de las principales políticas contables.

Bases para la consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados incluyen los de la Casa de Bolsa y los de sus subsidiarias, en las que tiene control al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años que terminaron en esas fechas. La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Compañía	Participación en el capital social	
	2015	2014
Finamex Inversiones, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Valores Finamex, Corp.	100%	100%

Una descripción de las actividades de las compañías subsidiarias es como sigue:

Finamex Inversiones, S.A. de C.V., se dedica principalmente a la asesoría sobre inversiones y administrar sociedades de inversión así como a la distribución, promoción y adquisición de acciones que emitan las sociedades de inversión. Su operación es autorizada, regulada y vigilada por la Comisión.

Valores Finamex Corp., es una empresa domiciliada en los Estados Unidos de América, que opera como una compañía financiera controladora y es propietaria absoluta de tres subsidiarias denominadas Valores Finamex International, Inc., Valores Finamex, Limited y Finamex Securities, Inc.

Los estados financieros de esta subsidiaria fueron convertidos a moneda nacional aplicando el tipo de cambio a la fecha del balance general para las partidas monetarias; las partidas no monetarias (capital contable) se convirtieron aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

El ejercicio social de Valores Finamex Corp. y compañías subsidiarias concluye el 30 de noviembre de cada año; sin embargo, el reconocimiento de Valores Finamex Corp. en los estados financieros de Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V., se hace considerando cifras al 31 de diciembre, fecha de cierre de la empresa controladora.

Para efectos de consolidar la información financiera de la Casa de Bolsa con sus subsidiarias sujetas a consolidación al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se siguieron los criterios que a continuación se mencionan:

- Se eliminó la inversión en acciones contra el capital contable de las subsidiarias sujetas a consolidación.
- Se eliminaron los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar entre la Casa de Bolsa y sus subsidiarias por operaciones celebradas entre ellas.
- Se eliminaron las operaciones de reporto celebradas entre la Casa de Bolsa y sus subsidiarias.
- Se eliminaron todas las operaciones celebradas entre la Casa de Bolsa y sus subsidiarias que representaron gastos para una entidad e ingresos para la otra, entre otras la prestación de servicios administrativos.

Reconocimiento de los efectos de la inflación - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es 12.08% y 11.80%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron 2.13% y 4.08%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Casa de Bolsa suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Disponibilidades - Consiste principalmente en depósitos bancarios los cuales se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización del cierre del ejercicio. Los rendimientos se generan y se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las divisas adquiridas con fecha de liquidación en un plazo máximo de dos días hábiles bancarios siguientes a la concertación de la operación de compra-venta (divisas a recibir), así como las llamadas de margen (depósitos en garantía) por operaciones de derivados, se registran como una disponibilidad restringida. Las divisas vendidas se registran como un crédito en disponibilidades (divisas a entregar). La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra.

Para efectos de presentación en la información financiera, las cuentas liquidadoras por cobrar y por pagar de divisas se compensan por contrato y plazo y se presentan dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" o "Acreedores diversos", según corresponda.

Títulos para negociar - Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda y renta variable, en posición propia y entregados en garantía, en donde se tiene la intención de venderlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compra venta. Al momento de su adquisición se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente, se valúan a su valor razonable, determinado por el proveedor de precios contratado por la Casa de Bolsa conforme a lo establecido por la Comisión. La diferencia entre el costo de las inversiones de instrumentos de deuda más el interés devengado y el costo de los instrumentos de renta variable con respecto a su valor razonable se registra en el estado de resultados y estos efectos de valuación tendrán el carácter de no realizados para reparto a sus accionistas, hasta en tanto no se realicen.

El valor razonable es el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

Dentro de este rubro se registran las “Operaciones fecha valor” que corresponden a operaciones de compraventa de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como títulos para negociar, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente.

En caso de que el monto de los títulos para negociar sea insuficiente para cubrir el importe de los títulos por entregar de otras operaciones el saldo acreedor se presenta en el rubro “valores asignados por entregar”.

Operaciones de reporto - Las operaciones de reporto son aquellas por medio de la cual el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Casa de Bolsa como reportada, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valuará a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, afectando dicha cuenta por pagar.

Actuando la Casa de Bolsa como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, afectando dicha cuenta por cobrar.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a efectivo, la transacción es motivada para obtener un financiamiento en efectivo destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, la reportadora obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto a la reportada. En este sentido, la reportada paga a la reportadora intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados en base a la tasa de reporto pactada. Por su parte, la reportadora consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a valores, la intención de la reportadora es acceder temporalmente a ciertos valores específicos que posee la reportada, otorgando efectivo como colateral, el cual sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta la reportada respecto a la reportadora. A este respecto, la reportada paga a la reportadora los intereses pactados a la tasa de reporto por el financiamiento implícito obtenido sobre el efectivo que recibió, donde dicha tasa de reporto es generalmente menor a la que se hubiera pactado en un reporto “orientado a efectivo”.

No obstante la intención económica, el tratamiento contable de las operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores” es el mismo.

Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de reporto - En relación al colateral en operaciones de reporto otorgado por la reportada a la reportadora (distinto a efectivo), la reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el criterio B-6 de las Disposiciones “Custodia y Administración de Bienes”.

La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, y se presenta como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio).

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por la reportadora se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del criterio B-6 de las Disposiciones.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

Préstamo de valores - El préstamo de valores es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud, recibiendo como contraprestación un premio. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario, distinto a efectivo y aquellos permitidos por la regulación vigente.

Las operaciones de préstamo de valores para efectos legales son consideradas como una venta, en donde se establece un acuerdo de devolver en una fecha establecida los valores objeto de la operación. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de préstamo de valores consiste en que el prestatario pueda acceder temporalmente a cierto tipo de valores en donde el colateral sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta el prestamista respecto del prestatario.

Las operaciones de préstamo de valores se registran como se indica a continuación:

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando la Casa de Bolsa como prestamista, se registra la entrada del valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio contable que corresponda.

El premio se registra inicialmente como un crédito diferido, reconociendo la cuenta liquidadora deudora o la entrada del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, la Casa de Bolsa registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del Criterio B-6 de las Disposiciones.

El premio se registra inicialmente como un cargo diferido, registrando la cuenta liquidadora acreedora o la salida del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio durante la vigencia de la operación.

El valor objeto de la operación, así como los colaterales entregados se presentan como restringidos de acuerdo con el tipo de activos financieros de que se trate.

El valor objeto de la operación recibido por el prestatario, así como el colateral recibido se presentan en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos por la Casa de Bolsa.

Operaciones con instrumentos financieros derivados (con fines de negociación) - La Casa de Bolsa reconoce todos los derivados que pacta (incluidos aquéllos que formen parte de una relación de cobertura) como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

Posteriormente, todos los derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro “Resultado por Intermediación”.

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierra la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúa en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento, se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Para los contratos de futuros se establece una cuenta de margen cuya contraparte es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgos de crédito significativo.

La cuenta de margen otorgada en efectivo no forma parte de la inversión neta inicial de dicho derivado, por lo que es contabilizada de manera separada al reconocimiento del derivado.

Para efectos de clasificación en la información financiera, para los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tales como futuros, contratos adelantados o swaps, se compensan las disposiciones activas y pasivas contrato por contrato, en caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, dentro del rubro “Derivados”, en caso de tener un saldo acreedor éste se presenta en el pasivo dentro del rubro “Derivados”.

Contratos Adelantados y Futuros con fines de negociación: Los contratos adelantados y futuros con fines de negociación, son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o bien subyacente en una fecha futura, tanto en cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato de negociación. Tanto los contratos adelantados como los futuros son registrados inicialmente por la Casa de Bolsa en el balance general como un activo y un pasivo, inicialmente a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado en el contrato de compra-venta del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Por los contratos adelantados (forwards), el diferencial entre el tipo de cambio o tasa pactado en el contrato y el tipo de cambio "Forward" o tasa futura al cierre de cada mes se registra en el estado de resultados, así como los efectos de valuación dentro del rubro de "Margen financiero".

Las Casas de Bolsa deberán evaluar si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probable sean.

Las inversiones en valores, se realizan de conformidad con las políticas de administración de riesgos, distinguiendo el factor de riesgo de tasa o accionario a que estén sujetas, mismas que se describen con detalle en la Nota 22.

Deterioro en el valor de un título - Es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en valores excede el monto recuperable de dichos valores.

La Casa de Bolsa deberá evaluar si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado, incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) la desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras,
- e) que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
 - i. cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
 - ii. condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Administración de la Casa de Bolsa no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de un título.

Operaciones en moneda extranjera - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valorizan a los tipos de cambio en vigor al cierre del período, determinados y publicados por Banco de México.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera, se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de operación, los cuales se convierten al tipo de cambio fix de cierre de cada día.

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.

Otras cuentas por cobrar y por pagar, neto - Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas, representan principalmente las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa por compras y ventas de valores en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. (la “Bolsa”) y en los mercados internacionales, los cuales, se registran el día en que se efectúan y se liquidan en un plazo de hasta 48 horas en el caso de las efectuadas en la Bolsa y en una semana las efectuadas en los mercados internacionales.

La Casa de Bolsa tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 ó 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Casa de Bolsa no presenta una estimación de cuentas incobrables.

Mobiliario y equipo, neto – El mobiliario y equipo, los gastos de instalación y las mejoras a locales se registran al costo de adquisición. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando un porcentaje determinado con base en la vida útil económica estimada de los mismos.

Inversiones permanentes en acciones - Están representadas por la inversión en acciones en CEBUR, Contraparte Central de Valores, Club San Javier, Club de Industriales, y Club Piso 51. Las inversiones permanentes en acciones se reconocen a través del método de participación, con base en los últimos estados financieros disponibles. El efecto por valuación a valor contable se registra en el estado de resultados dentro del rubro de “Participación en el resultado de asociadas y afiliadas”.

Impuesto a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) se registra en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina, con base en proyecciones financieras, si la Casa de Bolsa causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. La Casa de Bolsa determina el importe diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

Otros activos - Se encuentran representados principalmente por depósitos en garantía, otros intangibles y suscripciones que se amortizan con base en el período de duración del contrato, así como la cartera de clientes adquirida de la Operadora como se menciona en la Nota 1, la cual es amortizada en un período de 13 años.

Deterioro de activos de larga duración en uso - La Casa de Bolsa revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, o los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales. Al 31 de diciembre de 2015 no se presentó deterioro sobre el activo intangible y al 31 de diciembre de 2014 la Administración de la Casa de Bolsa ha registrado un deterioro de su activo intangible (cartera de clientes) por un monto de \$1.4 millones de pesos, como se menciona en la Nota 1.

Provisiones - Se reconoce cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Beneficios a los empleados – Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- i. Beneficios directos a los empleados – Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos (bonos).
- ii. Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras –El pasivo por primas de antigüedad, pensiones, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
- iii. Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) – Con motivo de la *Reforma Fiscal 2014*, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 10 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generar un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

Reconocimiento de ingresos por servicios, asesoría financiera y resultado de compra-venta de valores - Las comisiones y tarifas generadas por las operaciones con valores de clientes son registradas cuando son realizadas.

Los ingresos por asesoría financiera son registrados cuando son realizados conforme al contrato.

Los resultados por compra-venta de valores son registrados cuando se realizan las operaciones.

Ingresos y gastos - Se registran conforme se generan o devengan de acuerdo con los contratos celebrados con los clientes.

Otros Ingresos – Se encuentran representados principalmente por la aplicación de depósitos de clientes cuyos contratos de intermediación bursátil tienen una antigüedad mayor a 10 años de conformidad con el artículo 212 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las casas de bolsa.

Dividendos en acciones - Los dividendos en acciones se registran a valor cero en el portafolio de inversiones, por lo tanto, sólo afectan los resultados hasta que las acciones relativas son enajenadas.

Cuentas de orden

Efectivo de clientes y valores recibidos en custodia, garantía y administración:

El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración en la Casa de Bolsa se reflejan en las cuentas de orden respectivas y fueron valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios.

- a. El efectivo se deposita en instituciones de crédito en cuentas de cheques distintas a las de la Casa de Bolsa.
- b. Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval.

Valores de la Casa de Bolsa entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados:

Los valores de la Casa de Bolsa entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados se presentan en las cuentas de orden respectivas y representan lo siguiente:

- a. Los valores que las Casas de Bolsa mantienen en posición propia son depositados en la S.D. Indeval.
- b. Los instrumentos derivados, representan títulos opcionales, los cuales se encuentran valuados a su valor razonable, así como la prima cobrada por su emisión.

Estado de flujos de efectivo - El estado de flujos de efectivo presenta la capacidad de la Casa de Bolsa para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que la Casa de Bolsa utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del estado de flujos de efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base a lo establecido en el Criterio D-4 "Estados de flujos de efectivo" de las Disposiciones.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Casa de Bolsa y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

3. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los estados financieros incluyen derechos y obligaciones denominados en dólares (USD) de los Estados Unidos de América (EUA) como sigue:

	Dólares americanos	
	2015	2014
Activos	USD 161	USD 110
Pasivos	(265)	(125)
Posición neta larga	(104)	(15)
Tipo de cambio del dólar americano	\$ 17.2487	\$ 14.7414
Total posición pasiva neta en moneda nacional	\$ (1.794)	\$ (221)

De acuerdo con las disposiciones regulatorias establecidas por Banxico, la posición en moneda extranjera que mantengan en forma diaria las casas de bolsa, deberá encontrarse nivelada, tanto en su conjunto como por cada divisa, tolerándose posiciones cortas o largas que no excedan en su conjunto el 15% del capital básico. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Casa de Bolsa cumple con el límite antes mencionado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el tipo de cambio dado a conocer por Banxico en relación con el dólar americano era de \$17.2487 y \$14.7414 pesos por dólar americano, respectivamente. Al 22 de febrero de 2015, la posición en moneda extranjera (no auditada), es similar a la del cierre del ejercicio y el tipo de cambio "fix" a esa fecha es de \$18.0568 por dólar americano

4. Cuentas de orden

a. Valores de clientes recibidos en custodia

Al 31 de diciembre se integran de la siguiente manera:

	2015	2014
Títulos de mercado de dinero	\$ 91,757	\$ 93,160
Títulos de renta variable	12,672	7,470
	\$ 104,429	\$ 100,630

Al 31 de Diciembre de 2014 la Casa de Bolsa reconoció en el rubro de “Otros Ingresos” saldos de cuentas de clientes que fueron canceladas hace más de 10 años de acuerdo con el artículo 212 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa y de acuerdo al Artículo 1047 del Código de comercio, mismos que representaron el 0.17%, respectivamente de la totalidad de los Ingresos de la Casa de Bolsa.

b. Colaterales recibidos por la entidad

Al 31 de diciembre se integran como sigue:

	2015	2014
Por reportos:		
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	\$ 295	\$ 255
Instrumentos de patrimonio, neto	2,001	-
Bonos de Protección al Ahorro	<u>20</u>	<u>24</u>
	<u>\$ 2,316</u>	<u>\$ 279</u>

c. Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad

Al 31 de diciembre de, se integran como sigue:

	2015	2014
Por préstamo de valores:		
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	\$ 1,374	\$ 3
	<u>\$ 1,374</u>	<u>\$ 3</u>

5. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de, se integran como sigue:

	2015	2014
Otras disponibilidades	\$ 260	\$ 265
Disponibilidades restringidas:		
Garantía para operaciones de capitales (a)	<u>48</u>	<u>20</u>
	<u>\$ 308</u>	<u>\$ 285</u>

- (a) Corresponde a los depósitos en garantía en la Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V., cuyo objeto es asegurar el cumplimiento de las obligaciones que deriven de las operaciones con valores realizadas por la Casa de Bolsa en la Bolsa Mexicana de Valores.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, los ingresos por intereses generados por las disponibilidades fueron inferiores a \$1 en ambos años.

6. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de, se integran como sigue:

	2015			2014
	Costo de adquisición	Plus (minusvalía)	Interés devengado	Total
Instrumentos de deuda:				
Valores gubernamentales en posición:				
Bonodes	\$ 345	\$ -	\$ -	\$ 674
Bonos	2	-	-	1
Udibonos	2	-	-	2
Valores bancarios en posición				
Certificados de Participación Bursátil	2	-	-	1
Instrumentos de patrimonio neto:				
Privados	-	-	-	-
	210	6	-	76
Total títulos para negociar sin restricción	561	6	-	754
Títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores:				
Gubernamentales	-	-	-	-
	1,453	-	-	3
Total títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores	1,453	-	-	3
Títulos para negociar restringidos o dados en garantía (otros):				
Gubernamentales	296	-	-	233
Total títulos para negociar restringidos o dados en garantía (otros)	296	-	-	233
Títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto:				
Instrumentos de deuda:				
BONOS	13,090	12	-	5,655
BONDES	6,920	-	1	9,656
BONOS BANCARIOS (Certificados Bursátiles)	5,979	1	-	6,941
Certificados Bursátiles de Entidades o Instituciones del Gobierno				
Federal	75	-	-	726
Certificados Bursátiles Privados	0	-	-	7
Cetes	2,392	-	-	3,094
Certificados Bursátiles Segregados UDIZados	1,020	(1)	-	23
Deuda Externa del Gobierno Federal (UMS)	343	(5)	-	113
Total títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto	29,819	7	1	26,215
Títulos para negociar pendientes de liquidar				
Valores gubernamentales				
Bonos	(456)	-	-	(1,635)
Cetes	68	-	-	(1,142)
Certificados Bursátiles de Entidades o Instituciones del Gobierno Federal	-	-	-	-
Valores bancarios				
Bonos Bancarios (Certificados Bursátiles)	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio neto:				
Privados	(5)	-	-	(4)
Total de títulos para negociar pendientes de liquidar	(393)	-	-	(2,781)
Total inversiones en valores	\$ 31,736	\$ 13	\$ 1	\$ 24,424

a. **Títulos para negociar**

Los resultados por valuación reconocidos en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron \$1 y \$46, respectivamente. Los títulos para negociar están representados por valores de deuda y acciones de alta liquidez.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el plazo de vencimiento de aproximadamente el 87% y 78% de los instrumentos de deuda clasificados como títulos para negociar, respectivamente, es inferior a 1 y 4 años, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones en valores distintas a instrumentos gubernamentales que representan más del 5% del capital global de la Casa de Bolsa se analizan como sigue:

Emisión	Plazo promedio ponderado para el vencimiento	Tasa promedio ponderada	2015	2014
BACMEXT12	-	-	\$ -	\$ 228
BACOMER15	813	3.48	590	-
BANIBUR 14001	-	-	-	2,004
BINBUR 12-2	-	-	-	758
BINBUR 12-3	-	-	-	301
BINBUR 13	-	-	-	112
BINBUR 13-2	147	3.60	251	-
BINBUR 13-3	-	-	-	105
BINBUR 13-4	560	3.82	441	1,289
BINBUR 14-3	770	3.55	641	670
BINBUR 14-5	917	3.72	761	761
BINBUR 14-6	630	3.54	507	506
BINBUR 15	889	3.72	1,983	-
BPA182 180104	-	-	-	103
BPA182 210311	-	-	-	1,170
BPA182 210909	-	-	-	304
BSANT 15	1,071	3.54	658	-
PEMEX 10	-	-	-	640
UMS16F 2016F	259	11.38	338	105
			<u>\$ 6,170</u>	<u>\$ 9,056</u>

b. **Ingresos por intereses y resultado por compraventa**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el monto de los ingresos por intereses y el resultado neto por compraventa se analiza como sigue:

	2015	2014
Ingresos por intereses	\$ 1,385	\$ 1,349
Resultado neto por compraventa	<u>96</u>	<u>35</u>
	<u>\$ 1,481</u>	<u>\$ 1,384</u>

Las operaciones con instrumentos para negociar que efectúa la Casa de Bolsa conllevan riesgos de mercado y de crédito. Para reducir su exposición al riesgo, la Casa de Bolsa tiene establecidos procedimientos y políticas de administración de riesgos (Ver Nota 22).

7. Reportes

a. Deudores y acreedores

Los deudores y acreedores por operaciones de reporto vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como sigue:

	2015		2014	
	Deudores por reporto	Acreedores por reporto	Deudores por reporto	Acreedores por reporto
Precio pactado (1)	\$ -	\$ 29,819	\$ -	\$ 26,190
Premio devengado	-	2	-	8
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 29,821</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 26,198</u>

(1) El plazo promedio de las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fluctúa entre 4 y 28 días. Los colaterales entregados y recibidos, como reportada y reportadora, respectivamente, se describe en la Nota 4 inciso b), respectivamente.

b. Premios ganados y pagados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el monto de los premios cobrados y pagados por operaciones de reporto es reconocido en resultados dentro de los rubros "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses", respectivamente, los cuales se analizan como sigue:

	2015	2014
Premios pagados (reportada)	\$ (879)	\$ (1,029)
Premios ganados (reportadora)	<u>4</u>	<u>3</u>
	<u>\$ (875)</u>	<u>\$ (1,026)</u>

8. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Integración neta de la posición de futuros, contratos adelantados, swaps y opciones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la posición vigente que compone este rubro es la siguiente:

	2015		
	Valuación Activa	Valuación pasiva	Saldo neto (valuación)
i) Futuros			
Posición con fines de negociación:			
De acciones e índices de precios	\$ 12	\$ (1)	\$ 11
De tasas	-	-	-
	<u>12</u>	<u>(1)</u>	<u>11</u>
ii) Contratos adelantados			
Posición con fines de negociación:			
De acciones e índices de precios	127	(65)	62
De divisas	-	-	-
De tasas	<u>26</u>	<u>(6)</u>	<u>20</u>
	<u>153</u>	<u>(71)</u>	<u>82</u>

2015			
	Valuación Activa	Valuación pasiva	Saldo neto (valuación)
iii) Operaciones de swaps			
Posición con fines de negociación:			
De tasas	507	(724)	(217)
De divisas	55	(54)	1
	<u>562</u>	<u>(778)</u>	<u>(216)</u>
iv) Opciones			
Posición con fines de negociación			
Primas pagadas / cobradas acciones	1	(1)	-
Primas pagadas / cobradas divisas	182	(172)	10
Primas pagadas / cobradas tasas	67	(41)	26
	<u>250</u>	<u>(214)</u>	<u>36</u>
Total	<u>\$ 977</u>	<u>\$ (1,064)</u>	<u>\$ (87)</u>

2014			
	Valuación Activa	Valuación pasiva	Saldo neto (valuación)
i) Futuros			
Posición con fines de negociación:			
De acciones e índices de precios	\$ 2	\$ (6)	\$ (4)
De tasas	10	(6)	4
	<u>12</u>	<u>(12)</u>	<u>-</u>
ii) Contratos adelantados			
Posición con fines de negociación:			
De acciones e índices de precios	20	(62)	(42)
De divisas	6	(15)	(9)
De tasas	18	(17)	1
	<u>44</u>	<u>(94)</u>	<u>(50)</u>
iii) Operaciones de swaps			
Posición con fines de negociación:			
De tasas	853	(1,093)	(240)
De divisas	52	(51)	1
	<u>905</u>	<u>(1,144)</u>	<u>(239)</u>
iv) Opciones			
Posición con fines de negociación			
Primas pagadas / cobradas acciones	2	(2)	0
Primas pagadas / cobradas divisas	24	(23)	1
Primas pagadas / cobradas tasas	9	(13)	(4)
	<u>35</u>	<u>(38)</u>	<u>(3)</u>
Total	<u>\$ 996</u>	<u>\$ (1,288)</u>	<u>\$ (292)</u>

a. **Futuros**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la posición en número de contratos de las operaciones de futuros de divisas celebrados con el CME y el MexDer, está integrada de la siguiente manera:

	2015			2014		
	No. de contratos		Vencimiento	No. de contratos		Vencimiento
	CME	MexDer		CME	MexDer	
Compra tasas	-	345	Mar-16	-	3,044	Mar-15
Compra tasas	-	-		-	2,129	Jun-15
Compra índices	78	-	Mar-16	19	-	Ene-15
Compra índices	85	-	Abr-16	387	321	Mar-15
Compra índices	-	-		45	-	Abr-15
Venta tasas	-	-		-	1,562	Mar-15
Venta índices	1	-	Feb-16	50	-	Ene-15
Venta índices	353	-	Mar-16	1	-	Feb-15
Venta índices	142	-	Abr-16	348	1,562	Mar-15
Venta índices	-	350	Mar-16	45	40	Abr-15

Al 31 de diciembre de 2015, las posiciones de futuros en CME y Mexder están referidas a un valor nominal de \$36 y \$34, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014, las posiciones de futuros en CME y Mexder están referidas a un valor nominal de \$ 127 y \$1,010, respectivamente.

El efecto por valuación de las operaciones de futuros, se reconoce en el rubro Resultado por valuación a valor razonable, que al 31 de diciembre de 2015 y 2014, asciende a \$11 y \$(7).

Los depósitos en cuentas de margen son necesarios para que la Casa de Bolsa realice operaciones con contratos de derivados en mercados reconocidos (futuros), encontrándose restringidos en cuanto a su disponibilidad hasta el vencimiento de las operaciones que les dieron origen. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el margen de futuros asciende a \$136 y \$267, respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, los depósitos antes descritos generaron ingresos por intereses los cuales son inferiores al millón de pesos por ambos años.

b. **Contratos adelantados (forwards)**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las operaciones de contratos adelantados, atendiendo a su naturaleza y vencimiento, se integran como sigue:

Fecha de Vencimiento	2015				Resultado por valuación
	Monto de Referencia	Precio pactado	Valor razonable		
Compra:					
Enero 2016	\$ 119	\$ 8,212	\$ 8,199	\$	13
Febrero 2016	18	318	321		(3)
Marzo 2016	276	5,613	5,642		(29)
Abril 2016	50	996	992		4
Mayo 2016 (1)	-	19	20		(1)
Junio 2016 (1)	-	4	4	-	
Julio 2016 (1)	-	2	3		(1)
Agosto 2016 (1)	-	2	3		(1)
Septiembre 2016 (1)	-	7	8		(1)
Octubre 2016 (1)	-	2	3		(1)
Noviembre 2016 (1)	-	2	3		(1)
Diciembre 2016 (1)	-	2	3		(1)
	<u>\$ 463</u>	<u>\$ 15,179</u>	<u>\$ 15,201</u>	<u>\$</u>	<u>(22)</u>

Fecha de Vencimiento	2015			
	Monto de Referencia	Precio pactado	Valor razonable	Resultado por valuación
Venta:				
Enero 2016	\$ 1,505	\$ 2,070	\$ 2,062	\$ 8
Febrero 2016	1,561	688	656	32
Marzo 2016	1,352	7,106	7,056	50
Abril 2016(1)	1,200	147	148	(1)
Mayo 2016(1)	1,165	877	866	11
Junio 2016(1)	981	8	7	1
Julio 2016	950	6	5	1
Agosto 2016	1,009	6	5	1
Septiembre 2016	978	11	10	1
Octubre 2016	1,577	8	7	1
Noviembre 2016	976	6	5	1
Diciembre 2016	950	6	5	1
2017	11,690	42	44	(2)
2018	3,145	12	13	(1)
2019	57	-	-	-
2020	3	-	-	-
	<u>\$ 29,099</u>	<u>\$ 10,993</u>	<u>\$ 10,889</u>	<u>\$ 104</u>
				<u>\$ 82</u>

Fecha de Vencimiento	2014			
	Monto de Referencia	Precio pactado	Valor razonable	Resultado por valuación
Compra:				
Enero 2015	\$ 81	\$ 1,240	\$ 1,286	\$ (46)
Febrero 2015	14	211	219	(8)
Marzo 2015	52	3,880	3,900	(20)
Abril 2015(1)	-	40	40	-
Mayo 2015(1)	-	8	8	-
Junio 2015(1)	-	7	7	-
2016(1)	-	24	24	-
	<u>\$ 147</u>	<u>\$ 5,410</u>	<u>\$ 5,484</u>	<u>\$ (74)</u>

Fecha de Vencimiento	2014			
	Monto de Referencia	Precio pactado	Valor razonable	Resultado por valuación
Venta:				
Enero 2015	\$ (55)	\$ 916	\$ 906	\$ 10
Febrero 2015	(1)	19	19	0
Marzo 2015	(50)	2,558	2,543	15
Abril 2015(1)	-	39	40	(1)
Mayo 2015(1)	-	8	8	-
Junio 2015(1)	-	7	7	-
2016 (1)	-	24	24	-
	<u>\$ (106)</u>	<u>\$ 3,571</u>	<u>\$ 3,547</u>	<u>\$ 24</u>
				<u>\$ (50)</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el monto de referencia es menor a la unidad (un millón).

c. Swaps

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la posición de swaps se analiza como sigue:

2015				
	Monto de Referencia	Valor presente flujos a recibir	Valor presente flujos a entregar	Valuación neta
Negociación				
Swaps de tasa				
Moneda nacional				
2016	\$ 83,505	\$ 1,250	\$ 1,218	\$ 32
2017	39,800	2,604	2,597	7
2018	38,489	4,423	4,472	(49)
2019	17,380	2,835	2,867	(32)
2020	11,710	2,630	2,682	(52)
2021	1,039	296	271	25
2022	6,614	2,239	2,276	(37)
2023	3,960	1,439	1,524	(85)
2024	4,620	1,937	1,985	(48)
2025	41,160	19,540	19,501	39
	248,277	39,193	39,393	(200)
Dólar americano				
2022	80	146	162	(16)
2023	1	2	2	-
2025	18	57	57	-
2045	40	343	343	-
	139	548	564	(16)
Negociación				
Swaps de divisas				
Peso-dólar americano				
2016	6	107	96	11
2017	2	41	31	10
2018	16	272	238	34
Dólar americano-peso				
2016	96	96	107	(11)
2017	31	31	41	(10)
2018	240	238	272	(34)
	391	785	785	-
	\$ 248,807	\$ 40,526	\$ 40,742	\$ (216)
2014				
	Monto de Referencia	Valor presente flujos a recibir	Valor presente flujos a entregar	Valuación neta
Negociación				
Swaps de tasa				
Moneda nacional				
2015	\$ 41,437	\$ 632	\$ 644	\$ (12)
2016	42,718	2,670	2,638	32
2017	31,696	3,730	3,727	3
2018	38,037	6,482	6,415	67
2019	5,619	1,230	1,287	(57)
2020	1,020	272	311	(39)
2021	4,113	1,292	1,300	(8)
2022	5,524	2,076	2,121	(45)
2023	6,340	2,557	2,642	(85)
2024	19,330	8,946	9,028	(82)
	195,834	29,887	30,113	(226)

	<u>2014</u>			
	Monto de Referencia	Valor presente flujos a recibir	Valor presente flujos a entregar	Valuación neta
Dólar americano				
2022	80	149	163	(14)
2023	<u>1</u>	<u>3</u>	<u>3</u>	<u>-</u>
	81	152	166	(14)
Negociación				
Swaps de divisas				
Peso-dólar americano				
2015	19	272	243	29
2016	2	35	32	3
2017	4	52	46	6
2018	10	139	124	15
Dólar americano-peso				
2015	244	243	272	(29)
2016	32	32	35	(3)
2017	47	46	52	(6)
2018	<u>127</u>	<u>125</u>	<u>139</u>	<u>(14)</u>
	485	944	943	1
	<u>\$ 196,400</u>	<u>\$ 30,983</u>	<u>\$ 31,222</u>	<u>\$ (239)</u>

El efecto por valuación de las operaciones de swaps se reconoce en el rubro Resultado por valuación a valor razonable.

Las operaciones con instrumentos derivados que efectúa la Casa de Bolsa, conllevan riesgos de mercado y de crédito. Para reducir su exposición a los riesgos señalados, la Casa de Bolsa tiene establecidos procedimientos y políticas de administración de riesgos (Ver Nota 22).

9. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre se integra como sigue:

	2015	2014
Deudores por venta de valores	\$ 4,047	\$ 10,854
Deudores por venta de divisas	4,565	1,715
Colaterales entregado por operaciones derivadas	398	433
Deudores diversos	25	19
Cientes, cobertura de cortos	<u>40</u>	<u>58</u>
	<u>\$ 9,075</u>	<u>\$ 13,079</u>

10. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

	2015		
	Inversión	Depreciación acumulada	Valor neto
Equipo de transporte	\$ 10	\$ 6	\$ 4
Mobiliario y equipo de oficina	30	14	16
Equipo de cómputo	22	17	5
Adaptaciones y mejoras	<u>42</u>	<u>20</u>	<u>22</u>
	<u>\$ 104</u>	<u>\$ 57</u>	<u>\$ 47</u>

	2014		
	Inversión	Depreciación acumulada	Valor neto
Equipo de transporte	\$ 9	\$ 6	\$ 3
Mobiliario y equipo de oficina	28	11	17
Equipo de cómputo	22	17	5
Adaptaciones y mejoras	40	15	25
	<u>\$ 99</u>	<u>\$ 49</u>	<u>\$ 50</u>

La depreciación registrada en los resultados de los ejercicios de 2015 y 2014, fue de \$12 y \$11, respectivamente.

11. Inversiones permanentes en acciones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro de inversiones permanentes se integra por acciones de sociedades pertenecientes al sector financiero, las cuales ascienden a \$4 en ambos años, la participación en el resultado del ejercicio de 2015 y 2014, fue de \$1 y \$1, respectivamente.

12. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	2015	2014
Pagos anticipados	\$ 57	\$ 25
Fideicomiso Fondo de Contingencia	66	59
Intangibles (a)	41	45
	<u>\$ 164</u>	<u>\$ 129</u>

- (a) Se encuentran representados por la cartera de clientes adquirida de la Operadora como se menciona en la Nota 1, la cual es amortizada en un período de 13 años.

13. Otras cuentas por pagar

a) Acreedores por liquidación de operaciones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como sigue:

	2015	2014
Acreedores por compra de valores	\$ 3,653	\$ 8,076
Acreedores por compra de divisas	2,523	1,429
Divisas a entregar (a)	2,041	221
	<u>\$ 8,217</u>	<u>\$ 9,726</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de estas operaciones se integra como sigue:

	Moneda Extrajera	2015 Tipo de cambio promedio	Liquidadora moneda nacional
Compras de dólares americanos	USD\$ 146	\$ 17.3365	\$ (2,523)
Ventas de dólares americanos	(264)	17.3148	<u>\$ 4,565</u>
	USD\$ (118)		
Tipo de cambio de cierre (pesos)	\$ 17.2487		
Posición neta en moneda nacional	\$ (2,041)		
	Moneda Extrajera	2014 Tipo de cambio promedio	Liquidadora moneda nacional
Compras de dólares americanos	USD\$ 97	\$ 14.7319	\$ (1,429)
Ventas de dólares americanos	(112)	15.3035	<u>\$ 1,714</u>
	USD\$ (15)		
Tipo de cambio de cierre (pesos)	\$ 14.7414		
Posición neta en moneda nacional	\$ (221)		

b) **Acreedores diversos y otras cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra de los siguientes conceptos:

	2015	2014
Acreedores diversos	\$ 30	\$ 38
Obligaciones diversas	163	153
Provisiones para gastos	1	4
Costo por terminación laboral	<u>7</u>	<u>7</u>
	\$ 201	\$ 202

14. **Beneficios a empleados**

El pasivo por obligaciones laborales se deriva del plan que cubrirá la prima de antigüedad, asimismo la Casa de Bolsa registra el pasivo por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración, las cuales se registran conforme al método de crédito unitario proyectado, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes.

El monto del pasivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se origina por:

	Cifras en miles de pesos	
	2015	2014
Obligación beneficios definidos	\$ (7,117)	\$ (7,006)
Activos del plan	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivo neto proyectado, neto	\$ (7,117)	\$ (7,006)

Tasas reales utilizadas en los cálculos actuariales:

	2015	2014
Tasa de descuento	6.68%	6.88%
Tasa de incremento de sueldos	4.55%	5.65%

El costo neto del período se integra por:

Concepto	2015	2014
Costos laboral del Servicio Actual	\$ 688	\$ 400
Costos financiero	450	300
Amortizaciones del pasivo de transición y ganancias actuariales	(372)	2,000
Efecto de reducciones o liquidaciones	<u>5,435</u>	<u>2,100</u>
Costo neto del período	<u>\$ 6,201</u>	<u>\$ 4,800</u>

El movimiento del pasivo neto proyectado fue como sigue:

	2015	2014
Saldo inicial (nominal)	\$ 916	\$ 2,206
Costo neto del período	6,201	4,800
Aportación del año	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivo neto proyectado, neto	<u>\$ 7,117</u>	<u>\$ 7,006</u>

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos se integran por:

	2015	2014
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 5,063	\$ 4,100
Costo laboral del servicio actual	688	400
Costo financiero	<u>450</u>	<u>300</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	<u>\$ 6,201</u>	<u>\$ 4,800</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Activo del plan no se encuentra fondeando.

15. Capital Contable

a. El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integra como sigue:

	Número de acciones	Importe
Capital fijo		
Serie O	32.5	\$ 325
Capital variable		
Serie O	<u>32.5</u>	<u>325</u>
Total	<u>65</u>	<u>\$ 650</u>

El capital social está integrado por 32.5 millones de acciones ordinarias nominativas sin valor nominal Serie "O" que corresponden a la parte fija mínima sin derecho a retiro y por 32.5 millones de acciones ordinarias nominativas sin expresión nominal que corresponden a la parte variable del capital social. Las acciones antes mencionadas se encuentran totalmente suscritas y pagadas. El capital social nominal al 31 de diciembre de 2015 y 2014, asciende a \$650.

- b. Al 31 de diciembre de 2014 la Casa de Bolsa no decretó dividendos.
- c. Mediante asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 21 de abril de 2015, se acordó decretar un pago de dividendos de \$80; el cual se realizó el 30 abril de 2015.
- d. De conformidad con la LMV, el capital social de las casas de bolsa podrá estar integrado por una parte ordinaria y una parte adicional. El capital social ordinario se conforma por acciones Serie O, que deberán estar íntegramente suscritas y pagadas y el capital social adicional estará representado por acciones Serie L, este último podrá emitirse hasta el equivalente al 40 % del capital social ordinario.
- e. De acuerdo al artículo 119 de la LMV, se deberá informar a la Comisión la adquisición del dos por ciento de la parte ordinaria del capital social de una casa de bolsa, por parte de una persona o grupo de personas, mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas. Asimismo, deberán obtener la autorización de la Comisión, cuando se pretenda adquirir el cinco por ciento o más de la parte ordinaria del capital social. Los accionistas de la Casa de Bolsa que poseen el 5% o más del capital, cuentan con la autorización de la Comisión.
- f. No podrán participar en el capital social de la Casa de Bolsa personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad.
- g. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal.

La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, su importe a valor nominal asciende a \$54 y \$40, respectivamente.
- h. La Casa de Bolsa no podrá pagar los dividendos decretados por la Asamblea General de Accionistas, antes de quedar concluida la revisión de los estados financieros que realice la Comisión.
- i. Las utilidades que se distribuyan en exceso a los saldos de las cuentas de utilidades fiscales, estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución.

16. Índice de capitalización

La Comisión establece reglas para los requerimientos de capitalización a que habrán de sujetarse las casas de bolsa para mantener un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación; no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo.

Las cifras del capital global, los activos en riesgo y de los requerimientos de capitalización (información no auditada) al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se determinaron de acuerdo con las disposiciones vigentes y se presentan a continuación:

a) **Índice de consumo de capital**

El monto de los riesgos de mercado, de crédito y operativo está integrado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (cifras no auditadas), de la siguiente forma:

	2015	2014
Capital Fundamental	\$ 1,644	\$ 1,637
Capital no Fundamental	-	-
Capital Básico	1,644	1,637
Capital Complementario	-	-
Capital Neto	<u>\$ 1,644</u>	<u>\$ 1,637</u>
Requerimientos por riesgo de mercado	\$ 571	\$ 402
Requerimientos por riesgos de crédito	167	185
Requerimientos por riesgo operacional	<u>111</u>	<u>124</u>
	<u>\$ 849</u>	<u>\$ 711</u>
Coefficiente de capital básico (CCB)	15.49 %	18.42 %
Coefficiente de capital fundamental (CCF)	15.49 %	18.42 %
Índice de capitalización (ICAP)	<u>15.49 %</u>	<u>18.42 %</u>

b) **Integración del capital neto**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los requerimientos de capital por los tipos de riesgo mencionados en el inciso anterior, determinados con base en la información financiera que mensualmente le proporciona la Casa de Bolsa a Banco de México ascienden a \$ 849 y \$711, respectivamente (el capital neto asciende a \$1,644 y \$1,637, respectivamente) (cifras no auditadas).

El capital neto se determina con base en el capital contable y su integración al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (cifras no auditadas), es como sigue:

	2015	2014
Capital contable/capital básico	\$ 1,759	\$ 1,736
Menos:		
Inversión en entidades financieras del exterior	(10)	(9)
Otras entidades financieras del país	(8)	
Controladoras de grupos financieros	(23)	(1)
Acciones de entidades financieras y controladoras	(33)	(42)
Intangibles	<u>(41)</u>	<u>(47)</u>
Capital neto	<u>\$ 1,644</u>	<u>\$ 1,637</u>

c) **Activos en riesgo (cifras no auditadas)**

Concepto	Importe de posiciones equivalentes		Requerimientos de capital	
	2015	2014	2015	2014
Riesgo de mercado				
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 3,843	\$ 3,421	\$ 307	\$ 274
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	216	751	17	60
Operaciones en moneda nacional tasa real o denominados en UDI'S	1,437	570	115	46
Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC	11	23	1	1
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	333	15	27	2
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	282	28	23	2
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	<u>1,011</u>	<u>218</u>	<u>81</u>	<u>17</u>
	<u>7,133</u>	<u>5,026</u>	<u>571</u>	<u>402</u>
Riesgo de crédito				
Grupo RC-2 (ponderados al 20%)	1,260	1,630	101	130
Grupo RC-3 (ponderados al 100%)	<u>833</u>	<u>686</u>	<u>66</u>	<u>55</u>
	<u>2,093</u>	<u>2,316</u>	<u>167</u>	<u>185</u>
Riesgo operacional	<u>1,389</u>	<u>1,548</u>	<u>111</u>	<u>124</u>
	<u>\$ 10,615</u>	<u>\$ 8,890</u>	<u>\$ 849</u>	<u>\$ 711</u>

17. **Utilidad por acción y utilidad integral**

a. **Utilidad por acción**

La utilidad ponderada por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se determinó como sigue:

	2015	2014
Utilidad según estado de resultados	\$ 105	\$ 285
Promedio ponderado de acciones	<u>65,000,000</u>	<u>65,000,000</u>
Utilidad por acción (pesos)	<u>\$ 1.6153</u>	<u>\$ 4.3846</u>

b. **Utilidad integral**

La utilidad integral está representada por el resultado del ejercicio y el efecto por conversión de operaciones extranjeras (\$1 para 2015 y 2014), que de conformidad con el marco normativo contable, se registran directamente en el capital contable.

18. **Impuesto a la utilidad y participación de las utilidades de los trabajadores**

La Casa de Bolsa está sujeta al ISR.

ISR - La tasa fue 30% para 2015 y 2014 y conforme a la nueva Ley de ISR 2014 continuará al 30% para 2015 y años posteriores.

IETU – A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue 17.5%.

Impuesto al valor agregado-

Se homologa la tasa de IVA a nivel nacional, incrementándose la tasa en zona fronteriza del 11% al 16%.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2015	2014
ISR:		
Impuesto causado	(40)	(94)
Impuesto diferido	<u>24</u>	<u>(10)</u>
	<u>(16)</u>	<u>(104)</u>

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Casa de Bolsa fue el ajuste anual por inflación, provisiones, la diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal de los activos fijos y gastos de instalación y el efecto de valuación de las inversiones en valores y operaciones en reporto, los cuales tienen diferente tratamiento para efectos contables y fiscales.

Impuestos diferidos - Al 31 de diciembre, los impuestos diferidos se integran como sigue:

	2015	2014
ISR diferido activo:		
Minusvalías en mercados	\$ 18	\$ 3
Pérdida por amortizar	4	-
Provisiones	<u>17</u>	<u>16</u>
	39	19
ISR diferido pasivo:		
Plusvalías en capitales	10	14
Pagos anticipados	<u>3</u>	<u>1</u>
	<u>13</u>	<u>15</u>
Impuesto diferido, neto	<u>\$ 26</u>	<u>\$ 4</u>
PTU Diferida neta	<u>6</u>	<u>3</u>
ISR y PTU Diferido Neto	<u>32</u>	<u>1</u>

a) **Tasa efectiva del impuesto**

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR y PTU es:

	2015	2014
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 121	\$ 389
Tasa estatutaria	30%	30%
Efecto en el impuesto de partidas no afectas		
Ajuste anual por inflación	(8%)	(5%)
Gastos no deducibles	1%	1%
Ingresos en subsidiarias	(1%)	(1%)
Otras partidas	(9%)	2%
Tasa efectiva	13%	27%

19. **Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos**

A continuación se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014

	Hasta 6 meses	De 6 meses en adelante	Total 2015	2014
Activos				
Disponibilidades	\$ 308	\$ -	\$ 308	\$ 285
Cuentas de margen	136	-	136	267
Inversiones en valores	31,750		31,750	24,424
Derivados	293	684	977	996
Deudores por liquidación de operaciones	8,612	-	8,612	12,569
	<u>\$ 41,099</u>	<u>\$ 684</u>	<u>\$ 41,783</u>	<u>\$ 38,541</u>
	Hasta 6 meses	De 6 meses en adelante	Total 2015	2014
Pasivos				
Acreedores por operaciones de reporto	\$ 29,821	\$ -	\$ 29,821	\$ 26,198
Colaterales vendidos o dados en garantía	1,374	-	1,374	3
Derivados	160	904	1,064	1,288
Acreedores por liquidación de operaciones	8,217	-	8,217	9,726
	<u>39,572</u>	<u>904</u>	<u>40,476</u>	<u>37,215</u>
Posición activa, neta	<u>\$ 1,527</u>	<u>\$ (220)</u>	<u>\$ 1,307</u>	<u>\$ 1,326</u>
			2015	2014
Ingresos				
Utilidad por compra venta de divisas		\$ 1,927	\$ 736	
Utilidad en compra venta de títulos para negociar		15	549	
Utilidad en instrumentos derivados		7,219	4,251	
Intereses cobrados y devengados		1,399	1,363	
Resultado por valuación a valor razonable		125	260	
		<u>\$ 10,685</u>	<u>\$ 7,159</u>	

	2015	2014
Egresos		
Premios pagados en operaciones de reporto	\$ 908	\$ 1,029
Premios pagados en operaciones de préstamo de valores	4	3
Pérdida en compra venta de títulos para negociar	104	277
Pérdida en instrumentos derivados	7,407	4,412
Pérdida por compra venta de divisas	<u>1,681</u>	<u>702</u>
	10,104	6,423
Margen financiero en operaciones por cuenta propia	<u>\$ 581</u>	<u>\$ 736</u>

20. Operaciones por segmentos

Los resultados correspondientes a los principales segmentos de operación de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los que se indican a continuación. Las cifras que se presentan, se integran con una clasificación distinta a la utilizada para la formulación de los estados financieros, ya que se agrupan mediante la combinación de registros operativos y contables.

Las operaciones por cuenta de clientes corresponden principalmente a operaciones de compraventa de valores ya sea en directo o en reporto, corretaje del mercado de capitales y operaciones de compraventa de divisas. A continuación se detallan los activos, pasivos y resultados por estos conceptos al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

a. Operaciones por cuenta de clientes

	2015	2014
Ingresos		
Comisiones	\$ 74	\$ 71
Ingresos por asesoría	112	173
Egresos		
Comisiones y cuotas pagadas	<u>(144)</u>	<u>(86)</u>
Margen financiero en operaciones por cuenta de clientes	<u>\$ 42</u>	<u>\$ 158</u>

b. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Corresponden básicamente a operaciones de futuros que realiza la Casa de Bolsa por cuenta propia con el Mex- Der, ya sea con fines de negociación o para cubrir el riesgo de su posición en mercado de dinero. A continuación se presentan los activos, pasivos, ingresos y egresos, relacionados con las operaciones de futuros.

	2015	2014
Activos		
Futuros a recibir y contratos adelantados con fines de negociación	\$ 165	\$ 56
Opciones	250	35
Swaps (Nota 8 inciso c))	562	905
Pasivos		
Futuros a entregar y contratos adelantados con fines de negociación	72	106
Opciones	214	38
Swaps	<u>778</u>	<u>1,144</u>
Posición de futuros, neta	<u>(87)</u>	<u>\$ (292)</u>

	2015	2014
Ingresos		
Resultado de instrumentos derivados	7,219	4,251
Primas cobradas sobre opciones	115	69
Egresos		
Resultado de instrumentos derivados	7,407	4,412
Primas pagadas sobre opciones	18	31
Resultado por valuación de instrumentos financieros derivados	(123)	(259)
	<u>\$ 32</u>	<u>\$ 136</u>

c. **Operaciones por servicios administrativos**

Al 31 de diciembre de 2014, la Casa de Bolsa proporcionó servicios de administración de cartera y distribución de acciones de sociedades de inversión por \$1, el saldo al 31 de diciembre de 2013 es inferior a un millón. En el estado de resultados este importe se agrupa en el renglón de "Ingresos por asesoría financiera". Los egresos relacionados directamente con éstos conceptos, no son significativos.

d. **Resumen de operaciones por segmentos**

La integración por segmentos de los ingresos totales de operación que muestra el estado de resultados es la siguiente:

	2015	2014
Operaciones con valores por cuenta propia	\$ 601	\$ 677
Operaciones por cuenta de clientes	42	158
Operaciones con instrumentos financieros derivados	(20)	59
Otros ingresos de la operación	10	25
Gastos de administración	(511)	(529)
Ingresos totales de la operación	<u>\$ 122</u>	<u>\$ 390</u>

21. **Saldos y operaciones con partes relacionadas**

a. **Contratos**

Los contratos más importantes que se tienen celebrados con partes relacionadas, se describen a continuación:

- Contratos de intermediación bursátil con cada una de las entidades que se relacionan en el inciso c) de esta nota, relativo a custodia de valores, los cuales tienen duración indefinida y consisten en que la Casa de Bolsa preste los servicios de intermediación bursátil en la compra y venta de instrumentos financieros, así como la custodia y administración de los mismos.
- Contrato de prestación de servicios administrativos con Finamex Inversiones, S.A. de C.V., mediante el cual, la Casa de Bolsa presta los servicios generales de administración, así como servicios jurídicos y contables, entre otros. La vigencia de este contrato es indefinida.
- Contrato de distribución de acciones con Fondo de Renta Variable Finamex, S.A. de C.V. y Fondo Acciones Finamex, S.A. de C.V. (Fondos), mediante el cual, Fondos distribuye acciones del capital social de las sociedades de inversión de Finamex. La vigencia de este contrato es indefinida.

b. **Custodia de valores**

Los saldos de valores a cargo de las partes relacionadas y presentadas en cuentas de orden, son las siguientes:

	2015	2014
Custodia de valores		
Finamex Inversiones, S.A. de C.V.	\$ <u>31</u>	\$ <u>38</u>

c. **Saldos**

	2015	2014
Saldos		
Finamex Inversiones, S.A. de C.V.	\$ <u>6</u>	\$ <u>3</u>

d. **Operaciones**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, las principales operaciones realizadas con partes relacionadas son las siguientes:

Compañía/Relación	Operación	2015	2014
Ingresos:			
Comisiones y tarifas cobradas		\$ 53	\$ 31
Movimientos de capital:			
Adquisición de acciones		-	-
		\$ <u>53</u>	\$ <u>31</u>

22. **Administración Integral de Riesgos (cifras no auditadas)**

La Casa de Bolsa cuenta con un área especializada para la administración integral de riesgos, la cual se encarga de identificar, medir, controlar e informar los distintos riesgos a los cuales está expuesta, reportando directamente al Consejo de Administración de la Casa de Bolsa y funcionalmente al Comité de Riesgos, el cual se encarga de decidir las estrategias y niveles de riesgo, de autorizar los modelos de valuación y medición de riesgos, los procedimientos de administración de riesgos y los nuevos productos, mismos que son aprobados por el Consejo de Administración.

A través de la Circular Única, la Comisión estableció las disposiciones de carácter prudencial que las casas de bolsa deberán observar en materia de Administración Integral de Riesgos (artículos 121 a 145).

Asimismo, la Circular Única establece la obligación de las casas de bolsa de revelar al público inversionista, tanto en las notas a los estados financieros, como en la página de internet de la casa de bolsa, la información relativa a políticas, metodologías, niveles de riesgo asumidos y demás medidas relevantes adoptadas por la Casa de Bolsa para la administración de cada tipo de riesgo.

Riesgo de mercado. Es definido por la Sociedad como el grado de vulnerabilidad del valor de mercado de las posiciones activas y pasivas de la Casa de Bolsa, como consecuencia de fluctuaciones conjuntas o individuales en las variables que afectan directa o indirectamente el valor de dichas posiciones.

En forma general, el cálculo del Valor en Riesgo que realiza la Casa de Bolsa es como sigue:

- a) La metodología utilizada para los datos es histórico.
- b) El cálculo del valor en riesgo (VaR) se realiza diariamente.
- c) El nivel de confianza utilizado es del 99%.
- d) El horizonte de tiempo a futuro es de un día.
- e) El número de escenarios son 500, para cada factor de riesgo.

Entre los factores de riesgo que se utilizan para la medición del riesgo de mercado se encuentran: tasas de interés, tipos de cambio y precios de índices, acciones y commodities.

La Casa de Bolsa cuenta con un esquema de producción de estadísticos de riesgos interna soportado en la adaptación del sistema VaR Global a las necesidades propias de la Casa de Bolsa.

Riesgo de crédito. Dentro del riesgo de crédito la Sociedad reconoce los siguientes aspectos:

- Pérdida esperada. Se basa en el análisis de la calificación de los instrumentos privados incluidos en el portafolio. Mediante esta calificación y la utilización de una matriz de probabilidades de transición, se estima la probabilidad de que un título “migre” hacia una calificación inferior, o incurra en un incumplimiento de sus compromisos. Posteriormente se hace un análisis de sobretasas, mismo que se realiza a partir del cambio en el nivel de calificación de un bono y el impacto de este cambio en el mismo precio del bono.
- Riesgo de emisor. Este riesgo se presenta cuando el emisor del título sufre un deterioro en su situación financiera, o no paga en la fecha de vencimiento o no cumple de cualquier forma antes del vencimiento de la operación con alguna o varias de sus obligaciones.

La Casa de Bolsa administra su exposición a este tipo de riesgo calculando una serie de líneas de crédito que controlan las transacciones que realiza, limitando tanto el tipo como la cantidad de operaciones con cada una de sus contrapartes, asegurando un nivel bajo por este tipo de riesgo. La metodología agrupa a las instituciones de acuerdo a su tamaño y origen (instituciones grandes, chicas, nacionales o extranjeras) y después calcula una línea de contraparte tomando en cuenta la calificación crediticia, el índice de capitalización, la cartera vencida, el capital contable y otros factores que reflejan la situación financiera del cliente.

A continuación se especifica como la Casa de Bolsa mitiga el riesgo de crédito y de liquidez a los siguientes mercados y/o portafolios:

- a) La Casa de Bolsa cuenta con líneas específicas para el riesgo emisor y contraparte, según sea el caso, las cuales se monitorean diariamente en línea para los siguientes mercados:
 - Mercado de dinero.
 - Mercado de derivados (Forwards, Swaps, Opciones).
- b) Se envía diariamente a los miembros del Comité de Riesgos un reporte que incluye un resumen del riesgo de crédito emisor de los papeles bancarios y privados así como el riesgo contraparte del mercado de derivados (Forwards, Swaps y Opciones):

Riesgo de crédito por emisión (cifras no auditadas)													
Tipo Valor	Emisora	Serie	Plazo	Precio	Títulos	Inversión Actual	Riesgo de crédito por instrumento	Riesgo relativo (%)	Tasa de descuento	Tasa Cupón	Sobretasa	Calificación actual	Movimientos en calificaciones
D2	PEMEX3	030519	1,219	19,269.7	35	674,439	5,637	0.84%	LiborUSD	8.000%	3.368%	AAA (mex)	Sin cambios
95	PEMEX	13-2	3,178	94.6	7,919	748,823	21,518	2.87%	Bonos M Bruta(Yield)	7.190%	2.290%		
95	CFE	13	904	100.4	740,668	74,385,538	567,130	0.76%	TIE28	3.510%	0.050%		
					Cuasi gubernamentales	75,808,800	594,285						
94	BINBUR	13	56	100.0	305,705	30,582,594	15,391	0.05%		3.800%	-0.008%	AAA (mex)	Sin cambios
94	BINBUR	13-2	147	100.3	2,500,000	250,666,455	327,203	0.13%		3.600%	0.100%		
94	BANAMEX	10	609	100.5	700,000	70,372,903	369,214	0.52%		3.880%	0.070%		
94	BINBUR	13-4	560	100.1	4,402,595	440,856,386	2,134,929	0.48%		3.820%	0.180%		
94	BINBUR	14-6	630	100.1	5,065,000	507,158,450	2,751,296	0.54%	TIE28	3.540%	0.180%		
94	BACOMER	15	813	100.3	5,884,136	589,964,235	4,060,970	0.69%		3.480%	0.138%		
94	BINBUR	14-3	770	100.2	6,401,921	641,158,259	4,192,189	0.65%		3.550%	0.180%		
94	BINBUR	14-5	917	100.1	7,602,676	760,861,080	5,883,627	0.77%		3.720%	0.187%		
94	BSANT	15	1,071	100.2	6,562,597	657,598,476	5,885,680	0.90%		3.540%	0.180%		
94	BINBUR	15	889	100.1	19,812,750	1,982,817,423	14,885,956	0.75%		3.720%	0.187%		
					Bancarios	5,932,036,261	40,506,455						
91	CASCB	11U	7,929	502.9	1,073	539,575	330,337	61.22%	Real Bruta (Yield)	6.000%	3.470%	A (mex)	Sin cambios
91	CFCREDI	15	938	99.9	487,421	48,713,253	384,054	0.79%	TIE28	3.660%	0.378%	AAA (mex)	
					Corporativos	49,252,828	714,391						
						6,057,097,888	41,815,131						

Riesgo de crédito por Institución (Cifras no auditadas)				
Institución	Plazo	Inversión Actual	Riesgo de crédito	%
PEMEX3	2,250	1,423,262	27,155	0.06%
CASCB	7,929	539,575	330,337	0.79%
BANAMEX	609	70,372,903	369,214	0.88%
CFCREDI	938	48,713,253	384,054	0.92%
CFE	904	74,385,538	567,130	1.36%
BACOMER	813	589,964,235	4,060,970	9.71%
BSANT	1,071	657,598,476	5,885,680	14.08%
BINBUR	771	4,614,100,647	30,190,591	72.20%
		6,057,097,888	41,815,131	

CONTRAPARTES DERIVADOS (Cifras no auditadas)										
31/12/2015										
(Miles de pesos, mayores a 100 mil)										
Cliente	Instrumento	Utilidad	Pérdida	Utilidad - Pérdida	Garantías	Riesgo Contraparte	Threshold	MMT	Porcentaje Utilizado	Neteo
NATIXIS	Swaps	60,451	58,984	1,466	-	1,466	-	4,312	34%	SI

CONTRAPARTES DERIVADOS (Cifras no auditadas)										
31/12/2015										
(Miles de pesos, mayores a 100 mil)										
Cliente	Instrumento	Utilidad	Pérdida	Utilidad - Pérdida	Garantías	Riesgo Contraparte	Threshold	MMT	Porcentaje Utilizado	Neteo
DEUTSCHE BANK MEXICO	Swaps	21,657	-	21,657	-	21,657	N/A	N/A	N/A	SI
BANK OF AMERICA MEXICO	Swaps	33,227	11,514	21,713	-	21,713	17,249	4,312	101%	SI
BBVA BANCOMER	Swaps	115,221	86,169	29,052	-	37,059	10,000	-	371%	SI
	Forwards	-	5,680	5,680						
	Opciones	28,543	14,856	13,687						
		143,764	106,705	37,059						
BARCLAYS CAPITAL	Forwards	6,106	2,718	3,388	-	3,388	N/A	N/A	N/A	SI
BANSI, S.A. INSTITUCION DE BAN	Forwards	10,040	1,084	8,956	-	8,956	N/A	N/A	N/A	SI
MORGAN STANLEY	Opciones	69,606	7,762	61,843	-	61,843	N/A	N/A	N/A	SI
SOCIETE GENERALE	Swaps	20,616	16,447	4,168	-	20,616	-	4,312	478%	NO
DEUTSCHE BANK LONDRES	Opciones	7,645	-	7,645	-	7,645	N/A	N/A	N/A	NO
				Riesgo Contraparte		%	Límite %			
				Líneas contraparte	Swaps	94,505	5.83%			
					Opciones	83,176	5.13%			
					Forwards	6,663	0.41%	25%		
					Total	184,344	11.37%			

Por otra parte cabe mencionar que diario se envía a los miembros del Comité de Riesgos un reporte que incluye un resumen del riesgo de crédito emisor de los papeles bancarios y privados, dicho análisis de pérdidas esperadas, así como el riesgo contraparte del mercado de derivados (Forwards, Swaps y Opciones).

Riesgo de liquidez. La Casa de Bolsa define el riesgo de liquidez como la posibilidad de que los fondos disponibles puedan ser insuficientes para cumplir con compromisos financieros contraídos por la Sociedad a una fecha o intervalo de tiempo determinado.

Considerando la integración de sus portafolios, así como su tamaño en relación con el mercado, la Sociedad considera que el riesgo de liquidez se enfrenta únicamente bajo escenarios adversos extremos y cuando se presenta un cambio en la tendencia pronunciadamente a la baja de los precios. La Casa de Bolsa cuantifica su exposición a este riesgo de manera mensual usando una metodología desarrollada dentro de la Sociedad. Esta metodología consiste en comparar la cantidad que resulta de agregar las pérdidas máximas obtenidas durante las pruebas de estrés para los horizontes de 1 a 5 días (sin importar el horizonte en que ocurrieron) y la cantidad obtenida de agregar las pérdidas para el escenario de estrés seleccionado.

Adicionalmente, se han establecido límites respecto al Capital Global de la Casa de Bolsa relacionados con las pérdidas potenciales bajo escenarios de estrés que limiten el riesgo de fondeo de posiciones en situaciones que representen minusvalías importantes.

Se realiza el cálculo de riesgo de liquidez a la posición de derivados, expresado en los siguientes portafolios:

- Forwards y Futuros.
- Swaps
- Opciones.

REPORTE DE LIQUIDEZ (CIFRAS NO AUDITADAS)

31/12/2015

Resultados netos por tipo de instrumento y plazos

Cash	24	48	72	96-1 mes	1 mes - 3 meses	más de 3 meses
FORWARDS						
16,383,534	-	-	-	37,759,504	762,517,790	56,830,985

Incluye novaciones, colaterales y pagos a partir de la fecha de valuación

SWAPS						
-	1,810,254	379,588	553,727	7,271,079	9,154,362	-

FUTUROS						
-	5,381,675	-	-	-	-	-

El total neto, representa el monto a pagar o recibir, si el día de valuación se deshicieran todas las posiciones

OPCIONES						
PRIMAS						
-	-	-	-	-	-	-
PAGOS						
-	-	-	-	106,655,990	94,279,426	(171,881,434)
LIQUIDACIONES PAGOS						
-	-	-	-	106,655,990	94,279,426	(171,881,434)

Incluye pagos por concepto de prima, más liquidaciones a la fecha de valuación

Riesgo operacional. Es el riesgo de pérdidas originado por fallas en las personas, los procesos y/o los sistemas en el transcurso de las operaciones de negocios realizadas por la Casa de Bolsa.

Se controla mediante las siguientes acciones:

- Revisiones periódicas realizadas por auditoría interna.
- Revisiones anuales de auditor externo de los 31 requerimientos establecidos por Banxico para la operación de productos derivados y de la medición de riesgos de la Casa de Bolsa.
- Mediante una segregación de funciones adecuada.
- La Sociedad cuenta con manuales específicos que se refieren a áreas consideradas clave y que son actualizados continuamente para reflejar los cambios en las políticas y procedimientos.
- Procedimientos para enfrentar situaciones contingentes extraordinarias.
- Cuenta con bitácoras que les permiten identificar, prevenir, solucionar y documentar los riesgos operativos implícitos a los procesos de la operación diaria. Es importante mencionar que los riesgos identificados no han presentado una pérdida económica para la Casa de Bolsa, ya que todos los errores señalados fueron identificados en el momento de la captura de la operación y corregidos inmediatamente. Los resultados se presentan trimestralmente al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración.

Riesgo legal. Es el riesgo de posibles pérdidas por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que realiza la Casa de Bolsa.

Se controla mediante:

- Procedimiento de verificación por la Dirección Jurídica de documentos y formatos que obliguen a la Casa de Bolsa.
- Revisiones del estado de los juicios en proceso y estimación de la probabilidad de resoluciones adversas, así como del valor esperado de la pérdida potencial.
- Procedimiento de distribución de regulación al interior de la Casa de Bolsa.
- Se informa semestralmente el estado que guarda dicho riesgo tanto al Comité de Riesgos como al Consejo de Administración.

Riesgo tecnológico. Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia del hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la presentación de los servicios con los clientes.

Se controla mediante la atención a cinco aspectos fundamentales:

- Capacitación al personal.
- Catálogos de proveedores
- Seguridad
- Planes de contingencia
- Procesos de respaldo

Al 31 de diciembre de 2015, la posición y el VaR de los distintos mercados en los que se guarda una posición son:

Mercado	Posición	VaR 99% a 1 día
Dinero	\$ 13,143,108,621	\$ 22,656,669
Capitales	299,584,900	4,949,847
Cambios	10,605,580	1,417,017
Commodities	34,961	9,528
Total Finamex (*)	<u>\$ 13,453,334,062</u>	<u>\$ 29,033,061</u>

(*) Σ de la posición de los diferentes mercados. Cambios se encuentra en dólares, por lo cual se multiplicó por el tipo de cambio al cierre del 31/12/2015 (17.2487).

Valor en Riesgo (VaR): Es la máxima cantidad de dinero que se espera perder dentro de un día, en el 99% de las veces.

El perfil de riesgos que tiene la Casa de Bolsa está definido por sus límites a sus medidas de cuantificación. Estos límites representan los riesgos a los que está dispuesta a tomar la Casa de Bolsa.

Los límites vigentes para los tres diferentes riesgos cuantitativos son:

Riesgo	Medida de cuantificación	Límite actual
Mercado	Var	6%
Crédito	Análisis delta-gamma	8,000 millones de posición en certificados bursátiles
Liquidez	Estrés	30% capital global

El Comité de Riesgos que se lleva a cabo de manera mensual, reportando los niveles de riesgo al cierre del mes anterior, así como información estadística del VaR (Riesgo de Mercado) y Estrés (Riesgo de liquidez) de la Casa de Bolsa hasta por un año de historia, así como por Operador durante todo el mes anterior.

Lo anterior corrobora que la Casa de Bolsa si cuenta con valores promedio de la exposición de riesgos.(Cifras no auditadas)

Diario	Promedio	Máximo	Mínimo	Cierre	Límite
VaR	1.88%	4.08%	0.50%	1.37%	6%
	28,617,505	56,245,805	8,197,012	22,567,968	98,634,908
Mensual	Promedio	Máximo	Mínimo	Cierre	Límite
Estrés S	8.41%	15.46%	2.74%	7.10%	30%
	128,620,180	248,147,519	39,786,568	116,727,429	493,174,538
Diario	Promedio	Máximo	Mínimo	Cierre	Límite
VaR	1.02%	1.57%	0.63%	1.37%	6%
	16,548,436	25,693,041	10,155,619	32,567,965	98,643,908

La Sociedad cuenta con una autorización vigente por parte de Banco de México para realizar operaciones de intermediación con instrumentos financieros derivados, los cuales utiliza como vehículos de cobertura de posiciones en mercados relacionados, productos que amplíen y mejoren la oferta disponible para clientes y para tomar posiciones propias.

La Casa de Bolsa presentará en 2016 la revisión del cumplimiento del año 2015 que establece la CNBV para la administración integral de riesgos dentro de la Sociedad. La Circular Única establece la obligación de realizar esta revisión en forma bi-anual y que debe ser firmada por el Director General.

Conclusiones

Consideramos que en el caso de la materialización de los riesgos las pérdidas tendrían un impacto moderado para la Casa de Bolsa ya que las operaciones se mantienen en niveles inferiores a los límites de riesgo y a los niveles de tolerancia permitidos.

23. Calificación del nivel de riesgo (información no auditada)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la calificación asignada a la Casa de Bolsa por Fitch Ratings es como sigue:

- *Riesgo Contraparte Largo Plazo A- (mex)*: Que implica una muy sólida calidad crediticia para el cumplimiento oportuno de sus compromisos financieros.
- *Riesgo Contraparte Corto Plazo FI (mex)*: Indica la más sólida capacidad de cumplimiento oportuno de los compromisos financieros.

La calificación asignada a la Casa de Bolsa por HR Ratings es como sigue:

- *Riesgo Contraparte Largo Plazo HR A*: Que implica alta calidad crediticia y gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda y mantiene muy bajo riesgo crediticio bajo un escenario económico adverso.
- *Riesgo Contraparte Corto Plazo HR2*: Que implica una alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantienen el más bajo riesgo crediticio.

24. Contingencias

- a. En el curso normal de sus operaciones, la Casa de Bolsa ha sido objeto de algunos juicios y reclamaciones, mismos que la Administración y sus asesores legales, fiscales y laborales consideran improcedentes, por lo que no se espera tengan un efecto importante en la situación financiera y los resultados de operaciones futuras. En caso de que alguna de estas reclamaciones representara una contingencia, se han constituido las provisiones que se consideran necesarias para cubrir las obligaciones que originen.
- b. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las Autoridades Hacendarias tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración presentada, lo que pudiera generar diferencias de impuestos derivadas de los distintos criterios de interpretación de las disposiciones fiscales entre la Casa de Bolsa y las Autoridades Hacendarias.

25. Compromisos contraídos

Desde 2012 se tiene un compromiso sobre contrato de arrendamiento del inmueble destinado para las oficinas en México D.F. Dicho inmueble se comenzó a utilizar a partir del mes de agosto de 2013. Los compromisos derivados del contrato de arrendamiento del inmueble, se integran como sigue:

Año	Monto anual	
2015	USD	645,238
2016	USD	784,533

Desde 2013 se tiene el compromiso del contrato de arrendamiento del inmueble destinado para las oficinas en Guadalajara. Dicho inmueble se comenzó a utilizar a partir del mes de noviembre de 2009. Los compromisos derivados del contrato de arrendamiento del inmueble que ocupan las oficinas en la Ciudad de Guadalajara, se integran como sigue:

Año	Monto anual	
2015	\$	6
2016	\$	7

Estos montos se incrementarán anualmente, en la cantidad que resulte de aplicar a la renta mensual anterior al ajuste el factor de inflación que corresponda conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) correspondiente a los doce meses inmediatos anteriores al mes que corresponda el ajuste respectivo.

26. Hechos posteriores

Con motivo de los acuerdos adoptados en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Casa de Bolsa celebrada el 14 de diciembre de 2015, durante el mes de enero de 2016 se llevaron a cabo los siguientes movimientos en el capital social:

1. Cancelación de 196,270 acciones Serie "O" representativas de la parte variable del capital social que se mantenían en tenencia propia conforme a lo dispuesto por el artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores y, en consecuencia, disminución de la parte variable del capital social en la cantidad de \$1,962,700.
2. Reducción del capital social, en su parte variable, mediante un reembolso de capital a todos los accionistas pagadero en efectivo a razón de \$44 por acción, distribuido entre 27,830,835 acciones Serie "O" susceptibles de reembolso (\$1,225).

En virtud de que en los registros de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y de la SD Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V, no se hace diferencia alguna que permita identificar las acciones Serie "O" que corresponden a la parte fija del capital social que quedaron excluidas del reembolso, y ya que las mismas se encuentran proporcionalmente distribuidas entre todos los accionistas de la referida Serie "O", el pago del reembolso se realizó guardando la misma proporción y aplicó solo a la porción variable, que representaba el 42.9463476440% de su posición en dicha Serie.

Con motivo de lo anterior, se cancelaron 27,830,835 acciones Serie "O" y, consecuentemente, se disminuyó la parte variable del capital social en la cantidad de \$278.

3. Aumento del capital social, en su parte variable, mediante la emisión, suscripción y pago de hasta 27,830,835 acciones serie "O" a un precio de \$44 por acción, las cuales se ofrecieron a los accionistas de Finamex, en proporción a su tenencia accionaria, a razón de 0.75273617 acciones nuevas por cada una de las que cada accionista era titular.

Durante el periodo de suscripción respectivo se suscribieron y pagaron 26,416,008 acciones Serie "O", es decir el 94.92% del total de acciones a suscribir. El precio de \$44 por acción se distribuyó de la siguiente manera: (i) \$10 al capital social (\$264) y (ii) \$34 a una prima en suscripción de acciones (\$898).

Una vez realizados los movimientos señalados, el capital social de la Casa de Bolsa asciende a la cantidad de \$634 representado por 63,388,903 acciones Serie "O" sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.

La parte fija del capital social asciende a la cantidad de \$325 representada por 32,500,000 acciones Serie "O".

La parte variable del capital social asciende a la cantidad de \$309, representada por 30,888,903 acciones Serie "O".

Con fecha 18 de diciembre de 2015 el movimiento antes mencionado en el capital fue autorizado por la Comisión mediante oficio 153/6079/2015.

27. Nuevos pronunciamientos regulatorios

El 17 de abril de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la modificación a la circular 4/2012 emitida por Banxico, quedando como la circular 8/2015, en la cual se establecen los requerimientos para la celebración y liquidación de Operaciones Derivadas Estandarizadas a los que se refieren los numerales 5.2 y 7.5 de estas Reglas, entrarán en vigor conforme a lo siguiente: i) el 1 de abril de 2016 para las Operaciones Derivadas Estandarizadas celebradas entre Entidades o entre una Entidad e Inversionistas Institucionales nacionales, y ii) el 16 de noviembre de 2016 para las Operaciones Derivadas Estandarizadas celebradas entre una Entidad y alguna Entidad Financiera del Exterior que en su respectiva jurisdicción preste servicios del mismo tipo que cualquiera de las Entidades, así como entre una Entidad y algún Inversionista Institucional extranjero.

28. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2015, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Casa de Bolsa:

- a. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016:
NIF D-3, Beneficios a empleados
- b. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:
NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros
NIF C-3, Cuentas por cobrar
NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos
NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar
NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar
NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar
NIF D-1, Ingresos con contratos con clientes

Mejoras a las NIF 2016 – Se emitieron las siguientes mejoras con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016, que generan cambios contables:

NIF B-7, *Adquisiciones de negocios* – Se aclara que la adquisición y/o fusión de entidades bajo control común, y la adquisición de participación no controladora o la venta sin perder el control de la subsidiaria, están fuera del alcance de esta NIF, independientemente de cómo se haya determinado el monto de la contraprestación.

NIF C-1, *Efectivo y equivalentes de efectivo* y NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo* – Se modifican para considerar a la moneda extranjera como efectivo y no como equivalentes de efectivo. Asimismo, se aclara que la valuación tanto inicial como posterior de equivalentes de efectivo debe ser a valor razonable.

Boletín C-2, *Instrumentos financieros y Documento de adecuaciones al Boletín C-2* –

- a) Se modifica la definición de instrumentos financieros disponibles para su venta, para aclarar que son los que desde el momento de invertir en ellos, se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en fechas anteriores a su vencimiento, con objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante los rendimientos inherentes a los mismos.
- b) Se precisan los criterios que deben tomarse en cuenta para que una entidad pueda clasificar un instrumento financiero como disponible para su venta, lo cual no es posible cuando i) se tiene la intención de mantenerlo por un período indefinido, ii) la entidad está dispuesta a vender el instrumento financiero, iii) existe opción de venta o de rescate a su favor del instrumento y iv) el emisor del instrumento tiene derecho a liquidar el instrumento financiero a un monto significativamente menor que su costo amortizado.
- c) Se elimina el concepto de gastos de compra y se incorpora la definición de costos de transacción.
- d) Se permite la reversión de las pérdidas por deterioro relacionadas con instrumentos financieros conservados a vencimiento, en la utilidad o pérdida neta del período.

NIF C-7, *Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes* – Se establece que en caso de aportaciones en especie, éstas deben reconocerse al valor razonable que fue negociado entre los propietarios o accionistas, a menos que sean consecuencia de la capitalización de una deuda, en cuyo caso, deben reconocerse por el monto capitalizado.

Boletín C-10, *Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura* –

- a) Debe definirse el método a utilizar para medir la efectividad, la cual debe evaluarse al inicio de la cobertura, en los periodos siguientes y a la fecha de los estados financieros.
- b) Se aclara como designar una posición primaria.
- c) Se modifica el registro contable de los costos de transacción de un instrumento financiero derivado para reconocerse directamente en la utilidad o pérdida neta del período en el momento de la adquisición y no amortizarse durante su período de vigencia.
- d) Se hacen precisiones sobre el reconocimiento de instrumentos financieros derivados implícitos

Se emitieron las siguientes mejoras que no provocan cambios contables:

NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar (IFP)* – Se hacen precisiones con respecto a: i) la definición de los costos de transacción ii) cuando debe recalcularse la amortización de los costos de transacción iii) la entidad debe demostrar, como soporte de su política contable, que cumple con las condiciones de designar un pasivo financiero a valor razonable a través de utilidad o pérdida neta. iv) revelar la ganancia o pérdida al dar de bajar un IFP y los valores razonables de pasivos importantes a tasa fija a largo plazo. Asimismo se incorpora un apéndice como apoyo en la determinación de la tasa efectiva de interés.

NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar* – Se incorporan cambios para precisar y aclarar varios conceptos por la emisión de nuevas NIF relativas al tema de instrumentos financieros y por la emisión final de la Norma Internacional de Información Financiera 9, Instrumentos Financieros. Entre los principales se encuentran: costos de transacción y su amortización, tasa de interés efectiva, deterioro crediticio, instrumentos en moneda extranjera, reclasificación entre instrumentos de deuda a valor razonable y de financiamiento por cobrar, valor del dinero en el tiempo y revelación de información cualitativa y cuantitativa.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Casa de Bolsa está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

29. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos de la Casa de Bolsa fueron autorizados por la Administración de la Casa de Bolsa para su emisión el 22 de febrero de 2016 y serán aprobados por el Consejo de Administración de la Casa de Bolsa en su sesión que se llevará a cabo el 25 de febrero de 2016 y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Casa de Bolsa, quien puede decidir su modificación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *